



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°9 – AGOSTO DE 2008

“LA IMPORTANCIA DE LA MÚSICA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL”

AUTORIA ANA ORTIZ CASTILLO
TEMÁTICA EDUCACIÓN MUSICAL
ETAPA EI

Resumen

Con este artículo vamos a demostrar la importancia que tiene la Educación Musical en el desarrollo integral de todas las capacidades del niño/a de Educación Infantil; ya que a partir de la música, del sonido y del silencio podemos elaborar nuestra labor educativa, de forma que les sirvan de apoyo al niño/a de estas edades para la consecución de los objetivos fijados en nuestra programación y que el RD. 1630/2006 de 29 de diciembre nos propone como enseñanzas mínimas para la Educación Infantil.

Palabras clave

- Educación Musical.
- Desarrollo integral.
- Recursos didácticos.
- La canción.
- Sonido.
- Silencio.
- Instrumentos musicales.
- Posibilidades sonoras del cuerpo.
- Posibilidades sonoras de los objetos.
- Lenguaje musical.
- Expresión vocal e instrumental.
- Lenguaje corporal.
- Dramatización.

Introducción

La Educación Musical en el niño/a de 0-6 años contribuye al desarrollo integral del mismo, ya que actúa sobre todas las áreas del desarrollo.

Entre las capacidades que ayuda a desarrollar la música podemos destacar:

1. Habilidades motrices como son la coordinación óculo-manual, la precisión, la percepción espacial y temporal, el equilibrio y el desarrollo muscular.
2. Estimula las capacidades de atención y concentración, así como la capacidad de memoria.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°9 – AGOSTO DE 2008

3. Habilidades afectivas y sociales ya que interactúan entre sí y con los adultos.
4. Estimula capacidades intelectuales como la creatividad, la imaginación, la fantasía...
5. Desarrolla habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
6. Proporciona el aumento de vocabulario
7. Estimula los sentidos de la vista el oído y el tacto.
8. Mejora la autoestima.

Como muy bien refleja Kodaly en sus palabras cuando dice:” La Educación Musical contribuye al desarrollo de diversas facultades del niño, que no solamente afectan a las aptitudes específicamente musicales, sino a su percepción en general, a su capacidad de concentración, a sus reflejos condicionados, a un horizonte emocional y a su cultura física”.

1. Marco legal

Es por lo que desde la administración educativa se plantea la necesidad de incluir la Educación Musical dentro de la Educación Infantil.

La LOE así lo recoge dentro de sus objetivos y contenidos para el área de Comunicación y Representación. Y como consecuencia de ello, se concretan más detalladamente en el R.D. 1630/2006 de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas para el segundo ciclo de la Educación Infantil.

En el Área de Lenguajes: Comunicación y Representación, con respecto a la música nos dice: “El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos sonoros e instrumentos, el movimiento corporal y la creación que surgen de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música. Se pretende estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas que permitan la producción, uso y comprensión de sonidos de distintas características con un sentido expresivo y comunicativo, que favorezcan un despertar de la sensibilidad estética frente a manifestaciones musicales de distintas características”.

1.1. Objetivos.

Dentro de esta área en sus objetivos se recogen algunos que se refieren más específicamente a la Educación Musical, y que son:

- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Acercarse al conocimiento de otras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

1.2. Contenidos.

Los contenidos que se proponen, hacen referencia a la Educación Musical en el Bloque 3 donde se habla del lenguaje artístico; y con respecto a la música proponen contenidos como:

“Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.

Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°9 – AGOSTO DE 2008

Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno.

Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas”.

2. Cualidades del sonido.

Para el desarrollo de estos contenidos propuestos es de vital importancia el descubrimiento del sonido y el silencio, comenzando por los sonidos del mundo más próximo que les rodea y las posibilidades expresivas que tiene su cuerpo, el de otros, los objetos y los instrumentos. Y como manera de conocerlos destacaremos la experimentación, la percepción y el juego, de modo que así podrán llegar a conocer las características comunes y diferentes de los sonidos.

Con esto queremos referirnos al conocimiento de las cualidades del sonido y que son: el timbre, cualidad que nos permite diferenciar su fuente; la duración, que hace referencia al tiempo transcurrido entre el comienzo hasta el final de la escucha; la intensidad o volumen, distinguiendo entre sonidos fuertes y débiles; y la altura o tono, cualidad que nos permite distinguir entre sonidos agudos y graves.

El silencio por su parte, lo definimos como la ausencia del sonido; y de este nos interesa que el niño/a descubra su importancia para la vida personal y social y como medio para la relajación y para la meditación.

Con estos dos elementos llegamos a la música, ya que ésta no es más que una sucesión de sonidos y silencio.

3. Recursos didácticos.

Para llegar a un buen desarrollo de la Educación Musical contamos con una serie de recursos didácticos que nos ayudarán a la consecución de los objetivos propuestos en esta etapa y que podemos organizar en cuatro parámetros, que son el lenguaje musical, la expresión vocal e instrumental, el lenguaje corporal y la dramatización.

- En el lenguaje musical es necesario mantener relación con otras formas de expresión como la verbal, la corporal, la plástica; para posibilitar distintas formas de comunicación, con lo cual además trabajamos de manera directa o indirecta con la lectura y escritura, mediante grafía convencional y no convencional.

De esta manera podemos adjudicar un código a cada cualidad del sonido, por ejemplo, la duración la podemos asociar con la longitud del trazo; la intensidad la podemos asociar al grosor del trazo; la altura con trazos ascendentes o descendentes y el timbre con puntos o trazos ondulados según sea ejecutado e instrumento.

Para trabajar el lenguaje musical podemos proponer actividades tales como juegos de discriminación auditiva, dramatizaciones, juguetes sonoros, etc. Además para trabajar la pulsación podemos proponer actividades de acompañamiento de canciones, canciones de movimiento, instrumentalizaciones, juegos imitativos, etc.

- Con la expresión vocal e instrumental favoreceremos las técnicas de respiración y la articulación, con lo que estamos favoreciendo el desarrollo de la expresión lingüística. Antes de contar los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°9 – AGOSTO DE 2008

niños/as deben aprender a hablar, vocalizando y respirando adecuadamente, pronunciando bien cada sílaba.

Además estamos favoreciendo otras capacidades como el desarrollo del lenguaje, de la atención, memoria, la socialización.

Para el desarrollo de la expresión vocal vamos a proponer actividades en el aula tales como juegos de palabras, compases, formación de pequeños esquemas rítmicos, onomatopeyas, palabras, frases completas, cuidando mucho la pronunciación y expresión de las palabras y del concepto.

Y para el desarrollo de la expresión instrumental vamos a proponer actividades encaminadas a conocer las posibilidades sonoras del propio cuerpo, de instrumentos musicales y de objetos de la vida cotidiana. Los instrumentos musicales son un medio ideal para que el niño sienta y exprese al mismo tiempo sus posibilidades de movimiento interno y externo.

- A través del lenguaje corporal el niño/a experimentará las posibilidades que tienen las distintas partes de su cuerpo al tiempo que se van adentrando en la exploración y descubrimiento del espacio. Además se potencian las relaciones entre los alumnos y la valoración de su papel en el grupo.

Para el desarrollo del lenguaje corporal podremos proponer actividades de danza, de improvisación, movimientos espontáneos y movimientos dirigidos, además de ejercicios de relajación.

El ritmo asociado a la acción y el movimiento del niño, el manejo de instrumentos propios de las primeras edades, el cultivo de la atención, la discriminación auditiva y el canto constituyen los ejes fundamentales del lenguaje musical. Para que éste influya de forma decisiva en el desarrollo del niño será preciso proporcionarle aquellos materiales que favorezcan su expresividad y creatividad.

- La dramatización le sirve al niño/a como medio de expresar y comunicar aspectos de su realidad exterior e interior. Además los cuentos populares infantiles sirven para el desarrollo de la fantasía de los niños/as, además de una educación del lenguaje y de la comprensión de ciertas situaciones.

3.1. La canción.

Pero sin lugar a dudas el recurso más interesante para trabajar con niño/as es la canción, ya sea la canción infantil o la canción popular aunque no se infantil.

La importancia de la canción como recurso didáctico radica en sus temas, ya que tratan temas cercanos a su mundo, a su cuerpo, a su entorno, etc.; contiene una melodía sencilla fácil de cantar y de memorizar, lo cual además facilita su interpretación.

La utilización de la canción en la escuela infantil tiene diversas ventajas como por ejemplo:

- Tratan temas cercanos al niño/a.
- Aumentan el vocabulario.
- Transmiten valores.
- Con su aprendizaje se fomenta el desarrollo auditivo, lingüístico, articulatorio, además de habilidades motrices y sociales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°9 – AGOSTO DE 2008

- Favorece la unión del grupo de alumnos/as y la cooperación, aceptación y respeto entre ellos.
- Ejercitan la memoria.
- Sirven como base para ejercitar la creatividad y la improvisación.

3.2. La imitación.

Dentro de la educación musical un recurso didáctico muy empleado es la imitación. Cuando interpretamos una canción, hacemos un juego rítmico, instrumental o de movimiento, el niño observa lo que hacemos y nos imita, por ello es muy importante cuidar los modelos que le ofrecemos.

3.3. Los medios audiovisuales.

Los medios de comunicación audiovisual resultan ideales para enseñar la separación de los sonidos y perfeccionar el sentido del ritmo.

4. Actividades.

Para llevar esto a cabo podemos hacer uso de un extenso conjunto de actividades que sirvan para:

- La discriminación auditiva, localizando los sonidos en el espacio, y reconociendo el silencio e identificando los objetos sonoros:
 - Lo que suena a nuestro alrededor: Con estas primeras actividades se busca que el niño se inicie en la escucha atenta aprendiendo a reconocer cómo suenan objetos cotidianos y la voz de ciertos animales. En el desarrollo auditivo el individuo empieza recibiendo los sonidos de forma pasiva, más tarde se despierta la consciencia hacia el fenómeno sonoro. Cuando se comprenden, seleccionan e interpretan los sonidos se está haciendo un acto de discriminación auditiva. Con estas actividades se pretende estimular los hábitos de escucha atenta que nos harán percibir los sonidos con sus parámetros y variaciones, comenzando con los sonidos del entorno cercano al niño y estimulando así su interés. Una educación auditiva correcta será imprescindible para disfrutar de la música, influirá sobre la conciencia del niño y por lo tanto en su inteligencia.
 - Sonido y silencio: Es muy importante aprender a escuchar el silencio ya que es un elemento físico complementario del sonido. Tan importante como distinguir los sonidos es diferenciar el sonido del silencio.
 - Cualidades del sonido: Las discriminaciones de sonidos, de sus cualidades, son un requisito previo para el aprendizaje de los conceptos propios de las cualidades sonoras. El conocimiento vivencial de las cualidades sonoras de los objetos supone el primer contacto concreto que ayuda al niño/a en su iniciación musical.
- El fomento del desarrollo del sentido rítmico.
 - El movimiento.
 - La creatividad.
 - La comunicación. (El grupo)
- La desinhibición en el uso de la expresión corporal. Actividades sobre el conocimiento del cuerpo:
 - ¿Quién eres tú?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°9 – AGOSTO DE 2008

- ¿Qué hay dentro de ti?
- ¿Cómo es tu cuerpo por fuera?
- Los sentidos (las sensaciones).
- Movilización segmentaria global.
- Corrección en la postura y el movimiento.
- Afirmación de la lateralidad.

5. Metodología.

5.1. Principios metodológicos.

La metodología que vamos a seguir está basada fundamentalmente en los principios de:

- Actividad.
- Globalidad.
- Aprendizaje significativo.
- Interés.
- Individualidad.
- Autonomía.
- Observación y experimentación.
- Implicando las tres partes protagonistas: educador/a, alumnos/as y familia.

Pretendemos que sea el propio niño/a el que haga, proponga y solucione sus problemas, porque lo fundamental es que cada niño/a se vaya haciendo un ser autónomo y desarrolle su personalidad como ser único y original. Para ello potenciaremos globalmente todas las capacidades y aprendizajes.

Se trata de que, en todo momento, se respete la iniciativa del niño/a, así como las diferencias individuales, ofreciéndole la posibilidad de elegir entre una serie de posibilidades.

Además, otro aspecto muy importante, es que cada niño/a evolucione a su propio ritmo de crecimiento, ya que así las actividades le resultarán más motivadoras e influirán en su desarrollo despertando su interés.

Será mediante dicha motivación, para todas y cada una de las actividades, como el niño/a se sentirá animado a seguir descubriendo nuevas experiencias.

Así mismo, consideramos al niño/a como un ser activo, dándole mucha importancia a la creatividad, experimentación y descubrimiento.

La dinámica se basará en el juego, el niño/a aprenderá jugando, ya que es parte integrante de su vida, y a través de él pone de manifiesto tanto su inteligencia como su afectividad.

Y todo ello debe basarse en la socialización como punto básico de toda educación, sobre todo en infantil pues son edades en las que debe acostumbrarse a convivir con otros niños/as de su misma edad, así como a ser un poco independiente y saber solucionar en grupo o individualmente los problemas cotidianos

También es importante el error, no como algo negativo sino como un medio de aprender y de investigar cosas nuevas.

5.2. El espacio y el tiempo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°9 – AGOSTO DE 2008

El espacio donde se desarrollan las actividades, los agrupamientos y el tiempo también podemos considerarlos recursos fundamentales. Como la expresión musical se trabaja de forma globalizada en esta etapa, no debemos realizar cambios en la estructura de nuestra clase, pero sí podemos hacer talleres musicales, crear un rincón de la música con cancioneros, libros, instrumentos, soportes audiovisuales...

6. Evaluación.

Con la evaluación de la Educación Musical, queremos saber si los niños/as han alcanzado los objetivos que nos hemos propuesto, y cómo lo ha logrado cada niño/a. Para replantearnos el proceso educativo continuándolo o realizando las correcciones o modificaciones que conduzcan a una adecuación entre la intervención y el aprendizaje de los alumnos/as.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

- Entrevistas más o menos estructuradas.
- Escalas de observación, que nos aportarán datos valiosos sobre cómo es, cómo está, cómo aprende... cada alumno/a. Las observaciones a consignar en estas escalas harán referencia a los diferentes ámbitos: motricidad, interacción social, tipo de juegos...
- Registros anecdóticos, que recogerán aquellas situaciones o comportamientos que, por apartarse de lo habitual, requieren un análisis e interpretación más profunda.
- Análisis de trabajos o actividades, en situaciones especialmente diseñadas para evaluar.
- Diario de la clase, donde se recogerán los datos más relevantes de cada jornada.
- La propia autoevaluación que constituye o debe constituir asimismo un objetivo de aprendizaje de especial importancia.

7. La Música como medio de integración intercultural.

La educación intercultural promueve relaciones de igualdad, cooperación entre personas procedentes de culturas diferentes, mediante la enseñanza-aprendizaje de valores, habilidades, actitudes, conocimientos...

La integración de los niños desde las primeras etapas educativas en la cultura de un grupo social, incluyendo la formación cívica en los valores y normas del mencionado grupo es primordial, pero también debemos fomentar en ellos el respeto y la convivencia entre los individuos o los grupos socialmente diferentes.

La educación en ningún caso es un proceso neutro, y por eso los educadores/as, a través de la música, podemos transmitir valores como la cooperación, la solidaridad, la empatía...

La construcción de un futuro más solidario está íntimamente vinculada al tipo de enseñanza que ofrezcamos a nuestros alumnos desde las edades más tempranas. El desarrollo de los valores en las personas toma una importancia cada vez más relevante. Al trabajar la interculturalidad a través de la música, encontramos valores universales que permiten el diálogo y la igualdad entre seres humanos.

Educar en actitudes interculturales significa dar a los niños puntos de vista no racistas, favoreciendo la predisposición afectiva positiva hacia personas de diferentes culturas y proporcionándoles la posibilidad de que manifiesten conductas tolerantes, respetuosas y solidarias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°9 – AGOSTO DE 2008

La música, la danza, la literatura, los juegos... son manifestaciones colectivas en las que los niños y las niñas inician lúdicamente diversos aprendizajes. Transmitidos de padres a hijos, contienen la esencia del saber, las creencias y las costumbres de cada cultura. Asumen diferentes estilos y estructuras de acuerdo al período histórico, al área geográfica o a la cultura en la que se practican, son formas de expresión de los más profundos sentimientos y aspiraciones que pertenecen a toda la humanidad.

La música, los juegos... como elementos vitales del proceso cultural, nos ayudan a nosotros y a nuestras culturas a renovarnos, transformarnos. Mediante este intercambio se favorece el desarrollo de la tolerancia y el respeto entre el alumnado, facilitando la comunicación y las relaciones entre individuos de culturas diferentes.

La interculturalidad se puede trabajar con la música al dramatizar cuentos.

Pretendemos que los niños/as al trabajar la interculturalidad con la música asuman nuevas iniciativas, colaboren entre ellos, establezcan relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, conozcan, valoren y respeten distintas formas de comportamiento, manifestaciones culturales y artísticas de su entorno u otro más lejano, mostrando siempre una actitud de interés y aprecio hacia las mismas.

Conclusión:

Con todos los elementos que hemos recopilado en este artículo podemos decir que el maestro de infantil debe reservar espacio y tiempo en su programación para trabajar la Educación Musical, ya que nos va a ayudar a transmitir y a desarrollar capacidades en nuestros alumnos/as de forma lúdica, interactuando con el niño/a, siendo él/ella el verdadero constructor de su conocimiento.

Bibliografía:

- R. D. 1630/2006 de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de la Educación Infantil.
- Hernández González, Eduardo R.: La Música y el Desarrollo Cerebral Infantil. Psicología Online. Aula musical.com.
- Dalcroze, J. (1998): La rítmica: Una educación por la música y para la música. Ediciones Pirámides. Madrid.
- Orff, C. y Keetman, G. (1969): Música para niños. Unión Musical españoles. Madrid.
- Muñoz Sedano, A. (1997): Educación Intercultural. Teoría y práctica. Escuela Española. Madrid.
- Sánchez Torrado, S. (1998): Ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y aplicar una educación en valores. Desclée De Brouwer. Bilbao.

Autoría

-
- Ana Ortiz Castillo.
 - anaorcas@hotmail.com